

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2019

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN EL CASTILLO NUEVO DE BEDMAR (2019).

Manuel J. Torres Soria

Marco A. Bernal Gómez

Jose María Hidalgo Molina

Carmen Jorge García Reyes

Jesús Úbeda-Porutgués Gómez-Porros

INTRODUCCIÓN

El presente informe preliminar-definitivo de actividad arqueológica se enmarca en el plan general del Excmo. Ayuntamiento de Bedmar y Garcéz de conservación, custodia y puesta en valor del patrimonio histórico y artístico de la localidad de Bedmar. Particularmente, esta actuación arqueológica ha tenido como objetivo continuar la excavación iniciada en 2018 en el Castillo Nuevo, en la zona del aljibe, para continuar el compromiso de la puesta en valor del castillo por parte del Excmo. Ayuntamiento de Bedmar en alcanzar la conservación, restauración e investigación total del Castillo Nuevo de Bedmar, con el fin de ofrecer a la sociedad el acceso y el disfrute del inmueble fuente de cultura, conocimiento y patrimonio histórico.

Bedmar y Garcéz es un municipio de Sierra Mágina, formado por la fusión de las localidades de Bedmar y Garcéz, que se sitúan en el norte comarcal. Su territorio se extiende desde el río Guadalquivir, al norte, hasta las altas cumbres de Sierra Mágina al Sur, por lo que el término municipal es variado y rico tanto en espacios naturales como transformados. Posee una población de 3.210 habitantes sobre una superficie de 119 km². Dentro de Bedmar se localiza un núcleo monumental histórico formado por el Castillo Viejo (Ss. IX-XIV), el Castillo Nuevo (S.XV), los dos inscritos como bien de interés cultural; y la Iglesia parroquial de la Asunción (S.XVI).

Estos tres elementos conforman todo un conjunto histórico no reconocido puesto que el eje principal lo forma el Castillo Nuevo, cuyo estado de deterioro impide que todo este conjunto pueda acceder a tal catalogación. No es el Castillo Nuevo algo aislado y descolgado sino que encaja perfectamente en un triángulo de elementos artísticos

de indudable valor, por lo que su restauración y puesta en valor contribuirá a la puesta en valor de todo un conjunto.

El Castillo Nuevo fue propiedad privada desde 1975, cuando la hacienda pública lo sacó a subasta, haciéndose con él D. Francisco Bedmar Parera y Doña María Romero Granados, su esposa, por un total de 40.000 pesetas. Tras la muerte de los propietarios, la situación jurídica de la propiedad la tuvo D. Francisco Bedmar Romero, sin ser transmitida mediante sucesión hereditaria.

En 1985 el edificio fue declarado bien de interés cultural (BIC) perteneciente al Patrimonio Histórico Español. Asimismo, fue incluido en el Inventario de Arquitectura Militar del Ministerio de Cultura con el número de registro R-I-51-7878.

El Excmo. Ayuntamiento de Bedmar estuvo trabajando por la adquisición y compra del inmueble durante todos estos años, hasta que con fecha de 17 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la compraventa y la escritura pública en la Notaría de Granada, Notario D. Mateo Jesús Carrasco Molina, siendo inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 27 de noviembre de 2017 a nombre del Ayuntamiento de Bedmar, con una superficie de 2.051 metros cuadrados, Tomo 1443, Libro 221, Folio 26 inscripción 9028. El resto está catastrado a nombre municipal.

En el verano del 2018 se realizó la primera actuación arqueológica en la zona del Alcazarejo del Castillo, concretamente en el Aljibe. Esta fue financiada por el Ayuntamiento de Bedmar y el Instituto de la Juventud de la Junta de Andalucía, creándose a la vez un campo de voluntariado de la Junta de Andalucía. En la actuación se obtuvo unos resultados muy positivos desde el punto de vista arqueológico, según los resultados presentados en la Memoria Preliminar por el director de la “Actuación Arqueológica Puntal: Castillo Nuevo de Bedmar 2018, D. Pablo José Ramírez Moreno, entrega a la Delegación Territorial de Cultura de Jaén. Según dicho informe el aljibe no se excavó en su totalidad y por este motivo queremos terminar de realizar la excavación completa del mismo y realizar con ello otro campo de voluntariado aprobado por el Instituto de Juventud de la Junta de Andalucía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

La intervención realizada fue propuesta mediante Intervención Arqueológica Puntual en las siguientes áreas:

1. Se ha continuado la excavación del aljibe (iniciada en 2018) con el objeto de alcanzar por completo en profundidad, aunque no se ha podido constatar tal hecho por cuestiones de seguridad, así como de tiempo.
2. Realizar un relato estratigráfico de la estancia superior al aljibe y las estructuras adyacentes.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El Castillo Nuevo de Bedmar se encuentra dentro del término municipal de Bedmar y Garcéz (Jaén). Su localización exacta en coordenadas es Datum ETRS89; Huso UTM: 30; X: 463932,59; Y: 4186295,32. Está ubicado en un promontorio en la zona norte de la localidad de Bedmar. Su altura sobre el nivel del mar es de 691 m.

OBJETIVOS

- 1) Análisis del contexto espacial, funcional y temporal en que se desenvuelven los restos que se documenten a través de la metodología arqueológica.
- 2) Relacionar toda la documentación obtenida con el resto de los datos extraídos en las distintas intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno; y también en un contexto más amplio, relacionando los datos recogidos y entrelazándolos con los horizontes culturales en los que se desenvuelvan.

Objetivos específicos

- a) Datación cronológica del origen del puente, sobre todo, si pertenece a la fundación de la villa de Valdepeñas de Jaén.
- b) Estudio paramental del puente con el objeto de conocer más profundamente su fábrica así como relacionar sus diferentes reformas con los documentos existentes.

TRABAJO DE CAMPO

En la planificación del trabajo, se establecen tres áreas de intervención, dentro del sondeo 1, con tres equipos dirigidos por los diferentes técnicos. En el área 1, definida por la Torre del Homenaje al sur y por los muros UEC 9-15 al norte (según

documentación de la intervención anterior) cuyo objetivo es eliminar el estrato UE 5, denominado como derrumbe de yesos, piedras y ladrillos que se encuentran sobre el suelo UEC27-28. El área 2, es el aljibe propiamente dicho, con el rebaje siendo el punto de partida, la cota final de la intervención de 2018. Y por último, el área 3 queda definida por los muros UEC 9 y 15 al sur y el final del sondeo en sí, hacia el norte con el objeto de eliminar la capa superficial UE 0.

En el primer día, el trabajo se centró en la retirada de la tierra depositada para cubrir la malla de geotextil que cubre los restos y el propio geotextil. En el interior del aljibe, también se retiran los bloques de poliespan que protegían tanto el bien como las actuaciones realizadas el año anterior.

Área 1

Definida entre la Torre del Homenaje y los muros UEC 7-15 y por la rotura del aljibe. En ella se documentan, a su vez, dos espacios muy bien diferenciados: por un lado, la estructura circular conformada por las UUEE 2, 3 y 4; y por el otro, el gran derrumbe conformado por yesos, piedras, cerámica y tejas que cubre toda la superficie de dicha área.

Una vez comprobado que la estructura circular es contemporánea y que tiene como objetivo algún tipo de expolio, actividad que se hacía asiduamente por el castillo en épocas anteriores, y que a su vez, rompe la UE 5 (derrumbe), se decide eliminar junto con el resto de la unidad de derrumbe.

La unidad estratigráfica del derrumbe (UE5) tiene una potencia de 1,5 metros aproximadamente por lo que se rebaja en capas de 20 cm. con el objeto de documentar la caída de los diferentes yesos encontrados, algunas vigas de madera, así como de la necesidad de recoger material arqueológico que ayude a datar cronológicamente dicho derrumbe. Una vez retirado dicho estrato, se toman las siguientes medidas: no se empieza a rebajar en los márgenes de la habitación para poder obtener unos perfiles estratigráficos que nos ayuden a establecer un relato estratigráfico de la estancia delantera de la Torre del Homenaje. Y por otro lado, se documenta un estrato de tejas en posición horizontal (UEC40) situada encima de un

estrato cenizoso con gran cantidad de carbones (UE41) que se registra a lo largo de toda el área 1, y que no se hace mención en la anterior intervención.

El estrato UE41 se documenta justo encima del suelo UEC27, suelo realizado en mortero de cal con piedras de diferente tamaño, y que se encuentra alterado por la rotura del aljibe (UE55), al igual que todos los estratos anteriores. De igual forma, en la zona oeste del espacio, también se encuentra roto a modo de canalización por la interfase de rotura UEC37, relacionada con la reparación (UEC45) y oquedad (UEC44) que se documentan en el muro UEC9. El relleno de dicha rotura es una unidad postdeposicional de color marrón claro sin material asociado (UE32).

Área 2

Definida por la propia estructura del aljibe. Los trabajos de excavación continúan en la cota de finalización de la campaña 2018, a -4,9 metros. Por tanto, se decide seguir rebajando la UE33, definida como unidad postposicional con gran cantidad de piedras de diferente tamaño así como yesos propios del derrumbe existente en toda la zona. Ante las dificultades técnicas, en virtud de la seguridad, el perfil que existe en la zona mitad de la estructura se escalona con tal fin.

En la cota -5,3 m, se observa dos cambios interesantes en la estratigrafía. Por un lado, se observa la presencia de un enlucido de cal con restos de humedad en toda la pared del aljibe (UEC54). Y por otro lado, hay un cambio en el estrato, con una unidad postdeposicional de color marrón claro y con presencia de piedras de gran tamaño y menos inclusiones de tipo edilicio (yesos principalmente) denominada UE49.

La cota de finalización de la presente campaña es de -5,70 m., no agotando la estratigrafía de relleno de la estructura. Además, en esta altura, las piedras eran de gran tamaño generando problemas de traslado de las mismas, por lo que se decide dejarlas in situ para ser eliminadas en una futura intervención. La estructura es cubierta por bloques de poliespan, una malla de geotextil y tierra propia de la excavación.

Por motivos de seguridad, en la siguiente campaña prevista para el verano de 2020, el objetivo no es agotar la estratigrafía de relleno sino establecer los límites

estructurales del aljibe y si es posible, comenzar con el rebaje de las UUEE 1, 6, 22 y 33 anteriormente descritas en la campaña de 2018.

Área 3

Situada al norte del aljibe, se encuentra delimitada al oeste y este por las estructuras murarias UEC7 y la UEC48 respectivamente; y al norte, con el límite propio de la intervención. En esta área, el objetivo es la eliminación del estrato superficial (UE 0) para delimitar bien el gran paquete de derrumbe (UE5) que se encuentra en la zona oeste y en menor medida por la zona este. Esta unidad de derrumbe se encuentra fuertemente alterada en la zona central por la interfaz de rotura que afecta tanto al aljibe como al área 1 (UEC55).

En algunos puntos, este derrumbe se ha eliminado de forma cautelosa para comprobar y documentar posibles espacios de dicha habitación, como por ejemplo, el conjunto de 3 escaleras que se documentan en la esquina noroeste (UEC46) o el poyo o muro de cal en la zona oeste (UEC48).

En la esquina sureste se documenta un suelo de mortero relacionado con los muros UEC7 y 9, y que posiblemente sea igual que el documentado en el área 1 (UEC27), con una interfaz de rotura en la zona del aljibe (UEC55).

No obstante, como los objetivos prioritarios era la exhumación del aljibe así como liberar del derrumbe al área 1, esta área queda como un espacio secundario donde los trabajos realizados estaban concentrados en la limpieza superficial para delimitar el gran derrumbe existente para establecer pautas futuras de actuación.

FASES DETECTADAS

Durante los trabajos de excavación se han podido documentar las siguientes fases:

Fase contemporánea

En esta etapa se ha podido documentar a su vez, dos subfases:

a) Fase Contemporánea A: definida como la etapa de abandono y ruina que sufría el propio bien antes de la compra por el Ayuntamiento. La UE0 es la unidad que nos

indica dicha fase, cubriendo casi la totalidad de los restos y conteniendo gran parte de los derrumbes o pérdidas de muros.

b) Fase Contemporánea B: definida por la presencia de la estructura circular documentada en la anterior campaña (2018) y eliminada en la actual. Dicha estructura circular no se ha podido definir exactamente la finalidad de la misma, aunque estaría íntimamente relacionada con la captación de agua que se identifica con el aljibe.

Fase Moderna-Contemporánea (XVIII-XIX)

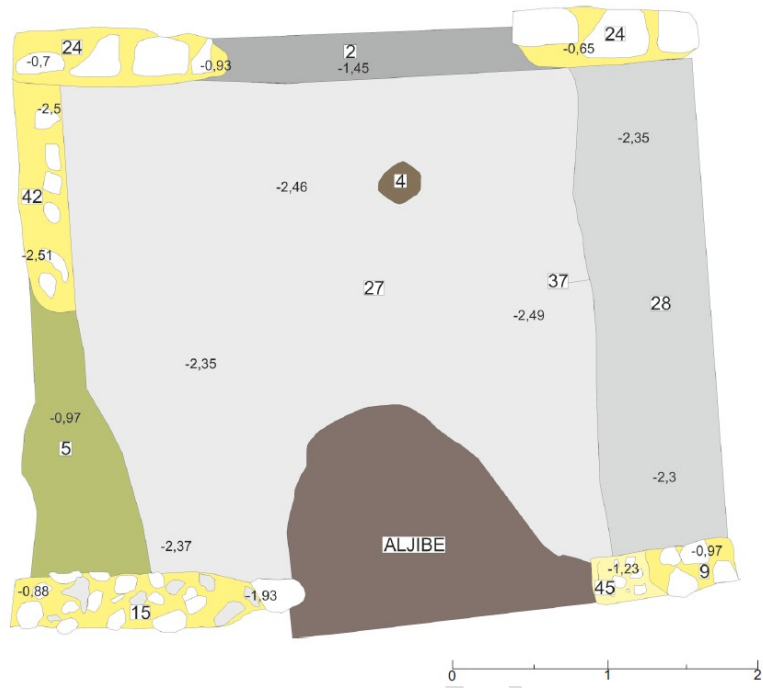
Esta fase, según los materiales documentados, podemos definirla por el comienzo del abandono de la fortaleza con la presencia, en el área 1, de un abandono abrupto o violento y su posterior degradación paulatina del espacio. Dicha degradación paulatina se observa en la presencia de una colmatación de las estructuras murarias mediante un gran paquete de derrumbe en las áreas, así como del relleno continuado del espacio del aljibe.

Fase moderna (XVI-XVII)

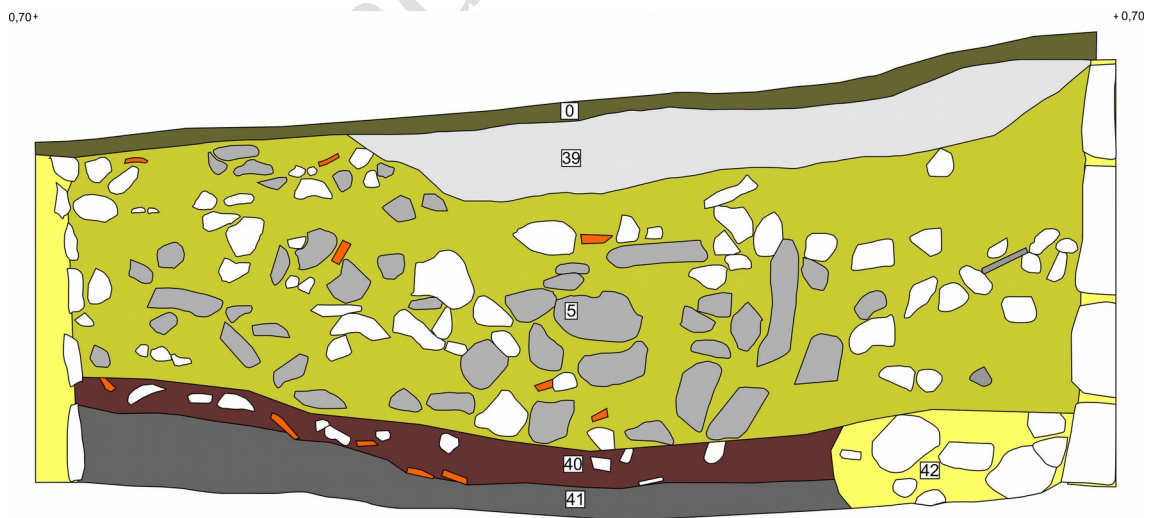
Relacionada con la transformación que sufre la fortaleza para adaptarla a los nuevos tiempos y al nuevo uso como residencia palaciega. Se ha podido documentar algunos elementos que pueden ubicarse en la cronología propuesta como son las escaleras y el murete (UEC 46 y 48, respectivamente). También se puede identificar como la UE5, el derrumbe documentado en el área 1 procedente de esta etapa ya que los materiales que lo conforman así lo atestiguan, aunque el derrumbe en sí se realice en época más tardía.

Fase medieval cristiana

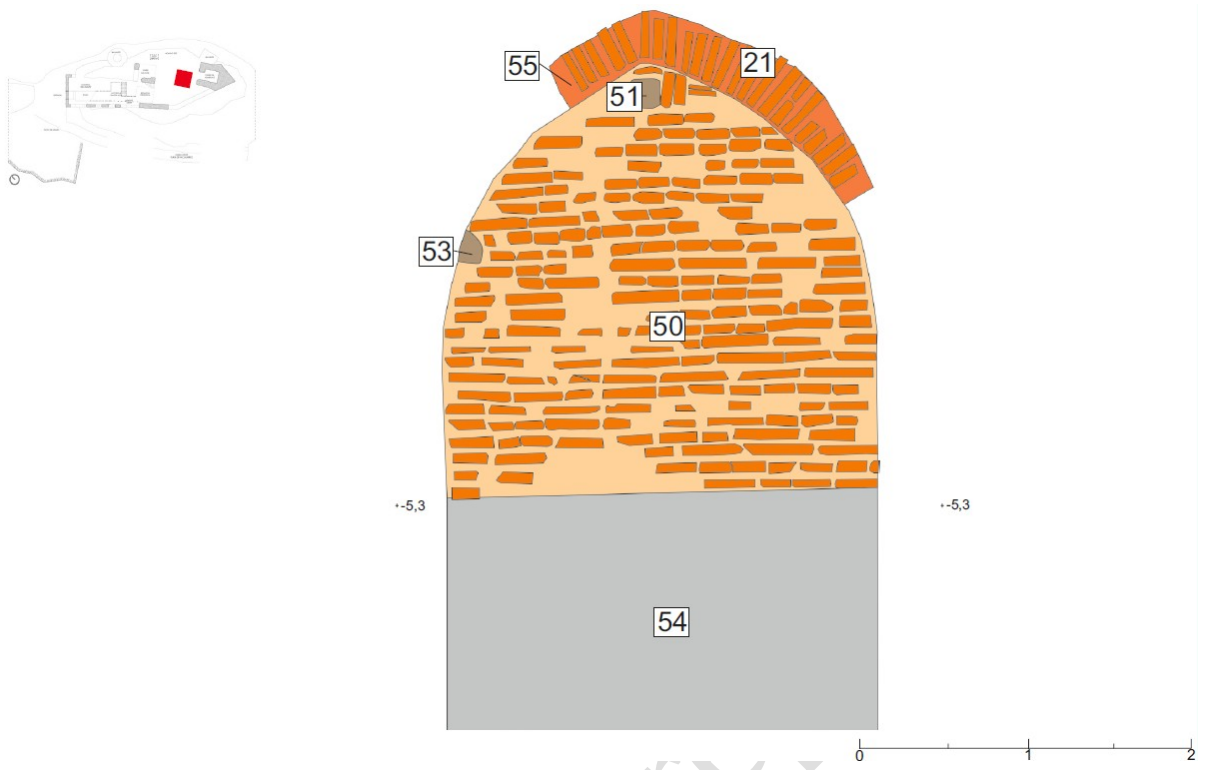
Íntimamente relacionada con el aljibe que existe. Aunque no hemos podido agotar la estratigrafía de relleno del aljibe, mediante el estudio de la fábrica del mismo, hemos podido establecer la construcción del aljibe en la misma etapa que la construcción del alcazarejo, en época medieval cristiana. La bóveda apuntada que lo cubre es una constante en la cronología del siglo XV, que junto al uso de materiales como el ladrillo nos llevan a pensar en la misma cronología de fundación del castillo.



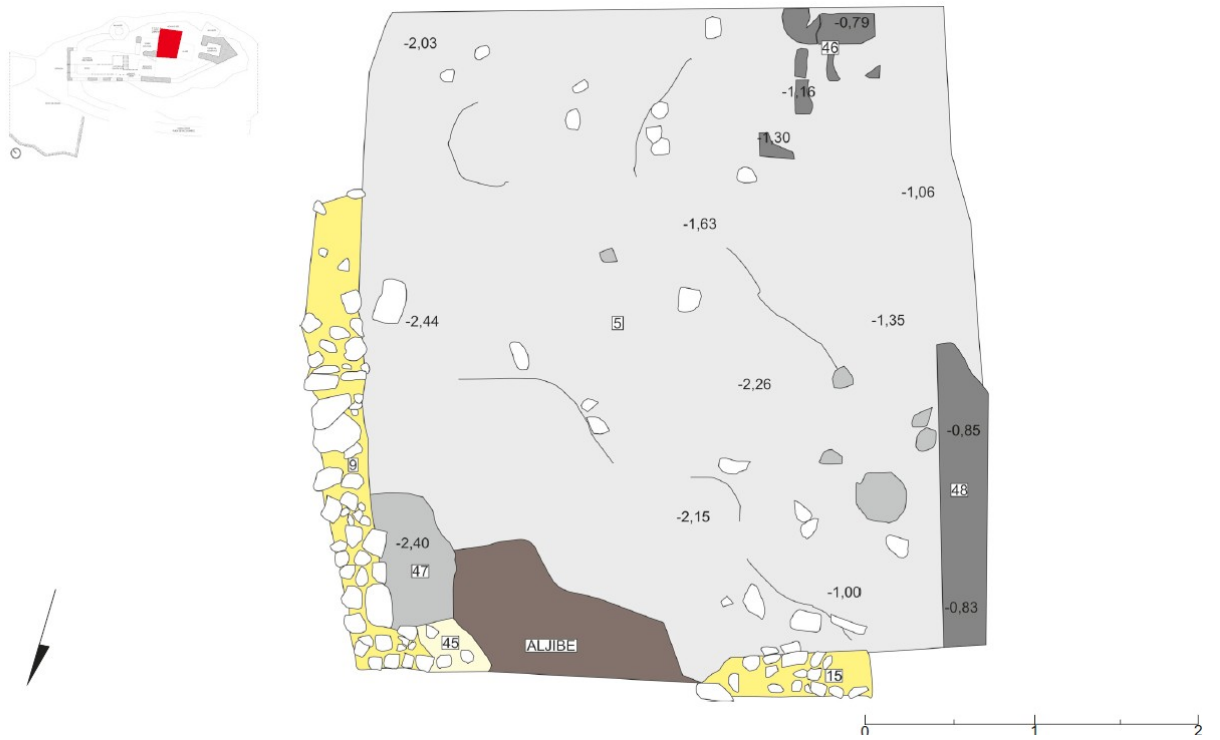
Área 1. Planta Final



Área 1. Perfil Este.



Área 2. Sección aljibe.



Área 3. Planta Final.